

Plan 423 GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Asignatura 41151 INTRODUCCIÓN AL DERECHO

Grupo 1

### Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

OPTATIVA

### Créditos ECTS

3 ECTS

### Competencias que contribuye a desarrollar

Se promoverá el desarrollo de todas y cada una de las competencias generales si bien con especial relevancia

las siguientes:

#### 1. COMPETENCIAS GENERALES:

1. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional, y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de carácter económico
2. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.
3. Poder transmitir (oralmente y por escrito) información, ideas, problemas y soluciones de índole económica, a públicos especializados y no especializados de forma ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.
4. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Ser capaz de pensar y actuar según principios de carácter universal que se basan en el valor de la persona y se dirigen a su pleno desarrollo. Igualmente, ser capaz de respetar: los derechos fundamentales y de igualdad entre mujeres y hombres, los derechos humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.

#### 2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- a) Conocer las razones últimas que justifican la intervención del sector público en la economía, los instrumentos disponibles para diseñar políticas económicas, sus ventajas e inconvenientes, y sus efectos sobre los objetivos de carácter socioeconómico.
- b) Conocer y comprender el marco jurídico, privado y público, regulador de los diferentes agentes económicos, los sectores productivos y el mercado, así como el contexto histórico, social, cultural, empresarial, financiero y comercial en el que se desarrollan los hechos económicos.
- c) Adquirir la formación básica para la actividad investigadora, siendo capaces de formular hipótesis, recoger e interpretar la información para la resolución de problemas de carácter económico siguiendo el método científico.
- d) Identificar y anticipar problemas económicos, financieros y empresariales relevantes, tanto en el ámbito público como privado.
- e) Analizar y comprender los hechos económicos en conexión con el entorno social, cultural, jurídico, empresarial, financiero y comercial en el que se desarrollan, teniendo en cuenta su dimensión histórica.
- f) Buscar, filtrar, procesar e interpretar económicamente diversas fuentes de información (bibliografías, estadísticas, etc.), mediante diferentes herramientas, incluyendo los recursos telemáticos.
- g) Valorar la situación económica de sectores específicos de la economía.

## Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Obtener una formación jurídica básica .
- Manejar la principal legislación.
- Conocer los instrumentos básicos del Derecho privado .
- Conocer las normas básicas: La Constitución Española y el Código Civil .

## Contenidos

Lección I.- Conceptos jurídicos fundamentales. Concepto de derecho, normas jurídicas, derecho común y especial y fuentes del ordenamiento jurídico.

Lección II.- La Constitución Española de 1978.

Lección III.- El ordenamiento jurídico Comunitario.

Lección IV.- El Contrato Civil: Concepto, interpretación, ámbito jurídico, efectos y estructura de los contratos.

Lección V. Estructura y organización del Estado: Sistema de poderes de la Constitución Española.

Lección VI.- Derecho Civil: Naturaleza. El Código Civil. Ambito Jurídico: Personalidad. Familia. Patrimonio. Sucesión hereditaria.

## Principios Metodológicos/Métodos Docentes

### MÉTODOS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA:

1. Clase magistral sobre contenidos teóricos.
2. Estudio del caso y aprendizaje basado en problemas
3. Realización de seminarios que permita abordar de forma cooperativa alguno de los temas propuestos.
4. Estudios y trabajos individuales y en grupo
5. Tutorías individuales y/o grupales.
6. Actividades externas (asistencia a conferencias, jornadas científicas)

## Criterios y sistemas de evaluación

- Registros de observación sistemática de actividad de aplicación a lo largo del curso: 15%.
- Trabajos individuales y/o trabajos en grupo: Entrega y valoración de trabajos individuales y en grupo: 15%.
- Prueba escrita final valorando la comprensión de aspectos teóricos del programa y la resolución de casos: 70%. Resulta imprescindible superar, al menos, el 60% de esta prueba, para poder proceder a la evaluación del resto de actividades.

## Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

### DERECHO PÚBLICO:

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Roberto L. Blanco Valdés: "Introducción a la Constitución de 1978", Alianza Editorial, 2006.

E. Linde Paniagua. "Constitución Tribunal Constitucional", Civitas (25 edición), 2009 (o cualquier otro compendio o código que reúna normas imprescindibles del ordenamiento constitucional español).

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Itziar Gómez Fernández y otros: "Esquemas de Derecho Constitucional", Tirant lo Blanch, 2008

Ignacio García Vitoria: "La libertad de empresa: ¿un terrible derecho?. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008

Aula de informática. Relación con los alumnos mediante comunicación email. Acceso directo a biblioteca específica con más de 1300 volúmenes en las dependencias del propio departamento. Centro de Documentación Europea. Biblioteca de la Facultad (revistas científicas)

#### APOYO TUTORIAL

Prof. Alfredo Allué Buiza: lunes a jueves del primer cuatrimestre de 10 a 11 horas y lunes, martes, miércoles y viernes de 18 a 19 horas en el despacho 426 de la Facultad de Ciencias Económicas.

#### DERECHO PRIVADO:

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

-CURSO DE DERECHO CIVIL PATRIMONIAL: INTRODUCCIÓN AL DERECHO. Lasarte Álvarez, C. Tecnos, Madrid, 2009.

-CURSO DE DERECHO PRIVADO. Dir. Beltrán Sánchez, E y Orduña Moreno, FJ. Tirant lo Blanch, Valencia, 2010.

-NOCIONES DE DERECHO CIVIL PATRIMONIAL E INTRODUCCIÓN AL DERECHO. Lacruz Berdejo, JL. Edición revisada y puesta al día por Delgado Echeverría, J y Parra Lucán, MA. Dykinson, Madrid, 2008.

- APUNTES DE DERECHO MERCANTIL. Bercovitz Rodríguez-Cano, A., Ed. Aranzadi, 2009.

-INTRODUCCIÓN AL DERECHO MERCANTIL, Alcover Garau, G., Ed. Dilex, 2008.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

-ELEMENTOS DE DERECHO CIVIL. Coord. J. Delgado Echeverría. Dykinson, Madrid. T I, Vol. 2 Parte general. Personas. 2008

-FUNDAMENTOS DE DERECHO CIVIL PATRIMONIAL, Díez Picazo, L. Civitas Madrid, T I Introducción. Teoría del contrato, 2007. T II. Las relaciones obligatorias, 2008

-ELEMENTOS DE DERECHO CIVIL. Coord. J. Delgado Echeverría. Dykinson, Madrid. T II Vol 2 Derecho de obligaciones, 2007.

-Artículos doctrinales de actualidad en revistas científicas como:

Revista de Derecho Mercantil; Revista de Derecho de Sociedades; derecho de los Negocios

#### APOYO TUTORIAL:

Consultar Web de la Uva.

Tutorías de A Allue en el 2º cuatrimestre: 10,30 a 13,30 los martes y jueves en el despacho 426, 4º pido 2º módulo

[http://www.uva.es/cocoon\\_uva/impe/uva/contenidoDinamico?funcion=C\\_Tutorias&cod\\_centro=206&idMenuIzq=31758&idMenuDer=31752&idCampus=3859&idCentro=31559&idDep=&idInsts=&tamLetra=&idMenu=](http://www.uva.es/cocoon_uva/impe/uva/contenidoDinamico?funcion=C_Tutorias&cod_centro=206&idMenuIzq=31758&idMenuDer=31752&idCampus=3859&idCentro=31559&idDep=&idInsts=&tamLetra=&idMenu=)

#### BIBLIOGRAFÍA:

## Calendario y horario

LUNES Y MARTES

## Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

#### ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

#### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teóricas

10

Estudio y trabajo autónomo individual

30

Clases prácticas y seminarios

11

Estudio y trabajo autónomo grupal

22

Otras actividades y evaluación

2

---

Total presencial

23

Total no presencial

52

---

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

JULIO EUGENIO LLORENTE ESCALADA

Despacho 13 Módulo 3

Tfno.- 975129320

email: jllorent@metip.uva.es

---

Idioma en que se imparte

Español

---